

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, 27 de abril de 2021

Estimados Señores:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y en mi condición de Vicepresidente Primero del Consejo de Administración de la sociedad PRIM, S.A. les remito la presente comunicación.

Les comunicamos que el Consejo de Administración, en su sesión del día de ayer, 26 de abril de 2021, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración el 4 de junio de 2021 en primera convocatoria y el 5 de junio de 2021 en segunda convocatoria, conforme al texto de convocatoria que se adjunta en anexo a la presente comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para trasladarles mis mejores deseos.

Un saludo,

Jorge Prim Martínez
Vicepresidente Primero del Consejo de Administración



150 años desde 1870 PRIM
Años al servicio de la Salud
Years at the service of Health

